EXPRESIONES DE LA VIOLENCIA POLICIAL EN *TOLIMA (2021 - 2023)*

9 de Octubre de 2023

50 AÑOS
CSPP
Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos
DEFENDER LA LIBERTAD
asunto de todas
HEINRICH BÖLL STIFTUNG
BOGOTÁ
Colombia

EXPRESIONES DE LA VIOLENCIA POLICIAL EN *TOLIMA (2021-2023)*

9 de Octubre de 2023

SOBRE LA VIOLENCIA POLICIAL EN LA PROTESTA SOCIAL

El mayor pico de violencia tiene su antecedente en lo ocurrido en el año 2021, la Campaña Defender la Libertad: Asunto de Todas documentó la ocurrencia de vulneraciones a los derechos humanos en el marco de las protestas del departamento del Tolima, arrojando las siguientes cifras[1]:

- 1 homicidio, de Santiago Murillo, joven de 19 años asesinado el 1 de mayo en la ciudad de Ibagué, cometido presuntamente por la Policía Nacional por impacto de arma de fuego[2].
- 18 personas heridas, entre las cuales hubo 2 personas con lesiones oculares.
- 2 agresiones a defensores de derechos humanos
- 64 detenciones, en su mayoría arbitrarias
- 16 denuncias por abuso de poder y violencia policial

Este registro muestra la falta de garantías de la población para el ejercicio de sus derechos de participación democrática en el espacio público, y un claro accionar de la Policía Nacional para desincentivar la protesta. En 2022, y lo corrido de 2023 la violencia policial en dicho contexto disminuyó notablemente, lo que responde a la disminución de las jornadas de movilizaciones luego de la elección del Gobierno Nacional actual, se percibe una confianza en el accionar del presidente Gustavo Petro, por lo que la convocatoria de las protestas ha dependido en gran medida de la coyuntura nacional, e incluso del mismo Gobierno. A pesar de ello, se ha notado un incremento en las protestas desarrolladas por gremios y sectores con reivindicaciones locales y puntuales de la población, por ello aunque la afluencia de personas es menor en comparación con las movilizaciones del 2021, la protesta social resulta una dinámica recurrente en la región.

Es de resaltar las jornadas de Paro desarrolladas por los transportadores de servicio urbano de la ciudad de Ibagué, la primera llevada a cabo en diciembre de 2022, en el barrio El Salado que dejó una persona detenida[3]; la segunda, a finales de julio de 2023, donde se evidenció la continuidad del uso desproporcionado e injustificado de la fuerza por parte de la nueva Unidad Nacional de Diálogo y Mantenimiento del Orden

[1] CDLAT. (2021). Sistema de Información de Agresiones a la Protesta Social SIAP, en: https://acrobat.adobe.com/link/track?uri=urn%3Aaaid%3Ascds%3AUS%3A6710a368-d494-4597-92f9-f5a51177aa54

[2] Revista Semana. (3 de mayo de 2021). ¿Quién era Santiago Murillo, joven asesinado durante el paro en Ibagué? Así lo recuerdan su papá y su novia, en: https://www.semana.com/nacion/articulo/quien-era-santiago-murillo-joven-asesinado-durante-el-paro-en-ibague-asi-lo-recuerdan-su-papa-y-su-novia/202138/

[3] Alerta Tolima. (13 de diciembre de 2022). Manifestantes y policías se enfrentaron en el bloqueo de El Salado, hubo un capturado, en: https://www.elolfato.com/ibague/manifestantes-y-policias-se-enfrentaron-en-el-bloqueo-de-el-salado-hubo-un-capturado

(UNDMO) pese al carácter pacifico de las manifestaciones[4], y pese a los escenarios regionales coordinados por Naciones Unidas, donde se ha impulsado la transformación doctrinal de la institución policial.

LA VIOLENCIA POLICIAL EN LA COTIDIANIDAD TOLIMENSE

La violencia policial no se ha limitado al marco de la protesta social. Durante el año 2022, en el Tolima fue reportado un caso de homicidio presuntamente realizado por la Policía Nacional, y 4 casos de abuso y violencia policial[5]. El caso de homicidio refiere a un hombre de 62 años con problemas mentales, quien fue electrocutado con un disparo de taser por parte de la Policía Metropolitana en el barrio El Salado de la ciudad de Ibagué, en medio de una discusión familiar[6], este caso demostró el abuso y la desproporcionalidad en el uso de la fuerza con un arma de menor letalidad por parte de los agentes contra un adulto mayor, quien hace parte de un grupo poblacional de alta vulnerabilidad.

Además se han presentado casos en los cuales agentes de la Policía hacen uso de la fuerza y hostigan a las personas sin cumplir los principios de necesidad, legalidad y proporcionalidad; ejemplo de ello son los hechos presentados en febrero de 2022, cuando un docente del municipio de Murillo, fue hostigado por un agente de la Policía cuando iba camino a la institución donde impartía clases, quien lo amenazó con detenerlo[7], sin mediar alguna causal legal. Un segundo caso de violencia policial ocurrió en octubre de 2022, donde un joven fue trasladado a un Centro de Atención Inmediata (CAI) de la ciudad de Ibagué luego de ser hostigado por agentes de la Policía cuando grabó un procedimiento policial, incluso fue amenazado para que no hiciera pública la situación[8]. También, en el mes de noviembre del mismo año, fue conocido el caso de un agente de policía el cual agredió a varios ciudadanos ibaguereños y particularmente a uno de ellos, sin razón aparente, aún cuando estos solicita acudir al diálogo en repetidas ocasiones[9].

[4] Ver reporte: https://www.instagram.com/defender_la_libertad/?hl=es&img_index=5
[5] Temblores ONG (2022). Plataforma GRITA, en: https://www.temblores.org/_files/ugd/7-bbd97_81ab4e054f724158b4d913b89c46830d.pdf
[6] Alerta Tolima (26 de enero de 2022). Adulto mayor murió tras descarga eléctrica con taser de la Policía Metropolitana de Ibagué, en: https://www.alertatolima.com/noticias/judicial/adulto-mayor-murio-tras-descarga-electrica-con-taser-de-la-policia-metropolitana
[7] Q'hubo (4 de febrero de 2022). Denuncia de abuso de autoridad en municipio del Tolima, en: https://www.qhuboibague.com/blog/denuncia-de-abuso-de-autoridad-en-municipio-del-tolima/117393/
[8] La otra verdad. (19 de octubre de 2022). Joven denuncia abuso policial en Ibagué, en: https://laotraverdad.co/joven-denuncia-abuso-policial-en-ibague/
[9] Infobae (8 de noviembre de 2022). Denuncian abuso de autoridad de la Policía: un uniformado golpeó a un ciudadano en la cara durante un operativo en Ibagué, en: https://www.infobae.com/america/colombia/2022/11/08/denuncian-abuso-de-autoridad-de-la-policia-un-uniformado-golpeo-a-un-ciudadano-en-la-cara-durante-un-operativo-en-ibague/

El 2023 es un año que tampoco pasa desapercibido en materia de violencia policial; en el mes de febrero un joven fue golpeado brutalmente por agentes de la Policía en el municipio de Ataco, corregimiento Santiago Pérez, luego de una pelea en medio de un partido de fútbol[10].

A finales de julio, en medio de una riña en el barrio Santa Cruz de Ibagué, la Policía intervino y detuvo a varias personas, en medio de los hechos un ciudadano denunció que varios agentes presuntamente ingresaron a una vivienda a la fuerza y robaron algunos elementos de valor[11]. El caso más reciente se presentó desde el 26 de septiembre en el sector Villa Resistencia en la Comuna 8 de la ciudad de Ibagué, donde 400 familias fueron desalojadas de sus viviendas de forma violenta, han realizado hostigamientos, empadronamientos y requisas inadecuadas de forma frecuente[12].

Pese a que en noviembre de 2022 la Policía Metropolitana del Tolima ratificó su compromiso en la eliminación de las violencias contra las mujeres[13], lo cual es un paso necesario en la defensa de la vida y la integridad, el mes de septiembre de 2023 fue recibido con una agresión de un agente de Policía contra su compañera sentimental en Ibagué, quien se vió obligada a lanzarse desde un tercer piso para salvaguardarse de la

[10] Ondas de Ibagué. (17 de febrero de 2023). Escándalo por posible maltrato de policías a joven en Ataco, en: https://www.ondasdeibague.com/noticias/tolima/49558-escandalo-por-posible-maltrato-de-policias-a-joven-en-ataco
[11] Alerta Tolima (3 de agosto de 2023). Denuncian presunto abuso de autoridad en procedimiento de riña entre vecinos del barrio Santa Cruz, en: https://www.alertatolima.com/noticias/judicial/denuncian-presunto-abuso-de-autoridad-en-procedimiento-de-rina-entre-vecinos-del
[12] Ver denuncia pública: https://www.instagram.com/defender_la_libertad/?hl=es&img_index=1
[13] Noticias y respuestas. (26 de noviembre de 2022). La Policía Tolima ratifica compromiso en la eliminación de la violencia contra la mujer, en: https://noticiasyrespuestas.com/2022/11/26/la-policia-tolima-ratifica-compromiso-en-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer/

agresión con arma blanca por parte de su pareja[14]. Además, las organizaciones de derechos humanos del Tolima han identificado un aumento en la persecución y hostigamientos hacia personas LGBT por parte de la Policía Nacional, situación sobre la cual se documentó un caso de violencia policial en lo corrido de 2023[15].

Nota metodológica: Este análisis se realizó en gran medida gracias a las reflexiones llevadas a cabo en el Encuentro Regional de la Campaña Defender la Libertad: Asunto de Todas, regional Tolima, llevado a cabo el 9 de junio de 2023 en la ciudad de Ibagué[16].

[14] El Olfato. (1 de septiembre de 2023). Patrullero de la Policía fue enviado a la cárcel por agredir a su compañera sentimental en Ibagué, en: https://www.elolfato.com/justicia/patrullero-de-la-policia-fue-enviado-a-la-carcel-por-agredir-a-su-companera-sentimental-en
[15] Campaña Defender la Libertad: Asunto de Todas. Sistema de Información de Agresiones a la Protesta Social SIAP.
[16] Ver: https://www.instagram.com/defender_la_libertad/?hl=es&img_index=1

50 AÑOS
CSPP
Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos
DEFENDER LA LIBERTAD
asunto de todas
ACCD Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament
Generalitat de Catalunya
Col·lectiu MAIOKA
MISEREOR
IHR HILFSWERK
HEINRICH BÖLL STIFTUNG
BOGOTÁ